



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

La Junta de Gobierno de este Colegio en sesión celebrada el día 6 de abril de 2018, ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Corte de Arbitraje. Comité de Evaluación:

De conformidad con el punto 3 de las normas aprobadas para la formación de la lista de árbitros de la Corte de Arbitraje, se acuerda por unanimidad nombrar como miembros del Comité de Evaluación previsto en dicho apartado a los siguientes letrados:

Presidenta: D^a Urquiola de Palacio Del Valle de Lersundi
Secretario: D. Seguimundo Navarro Jiménez
Vocales: D. Jesús Remón Peñalver
D. David Arias Lozano
D. Jose Carlos Fernández Rozas."

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de abril de 2018

EL SECRETARIO

José Ignacio Monedero Montero de Espinosa

ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS DE MADRID

Fecha: 08/05/2018

Ref: 6981/18

REGISTRO DE SALIDA

D^a URQUIOLA DE PALACIO DEL VALLE DE LERSUNDI - D. SEGUIMUNDO NAVARRO JIMÉNEZ - D. JESÚS REMÓN PEÑALVER - D. DAVID ARIAS LOZANO - D. JOSE CARLOS FERNÁNDEZ ROZAS

DIRECCIÓN GENERAL - SERVICIOS JURÍDICOS - CORTE DE ARBITRAJE
DEL ICAM.